



CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS

OFICINA Carrera 1ª # 23-21 Tel. 883 03 96 Cel. 312 259 81 30 – NIT 800.020.439-7

E-mail: bocajuniors64@outlook.com – Cali-Colombia

REGISTRO PÚBLICO - ARTICULO 365-4 - ESTATUTO TRIBUTARIO

PROCESO DE CALIFICACION COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

El presente documento se publica con el ánimo que el proceso de calificación sea público, que la comunidad se pronuncie sobre los requisitos de acceso al Régimen Tributario Especial, y que remita comentarios generales y observaciones sobre la respectiva entidad

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

La entidad se denomina CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS, con personería jurídica otorgada por la Gobernación del Valle del Cauca según Resolución número 000837 de fecha 31 de marzo de 1987 y su domicilio social está ubicado en la carrera 1 número 23-21 de la ciudad de Santiago de Cali.

2. La descripción de la actividad meritoria.

La actividad desarrollada es la promoción y apoyo de las actividades deportivas definidas por la Ley 181 de 1995 en lo referente al futbol aficionado.

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto.

El monto de la reinversión del beneficio neto del año gravable 2017 es de \$580.160.025 y será reinvertido en los gastos de funcionamiento de los equipos de futbol en sus diferentes categorías, de acuerdo a lo aprobado en la asamblea ordinaria, así:

Sueldos y gastos de personal	187.831.425
Servicios de los técnicos de futbol	136.348.666
Servicios de energía eléctrica	5.096.873
Servicios de arbitraje	18.825.360
Mantenimiento de canchas	6.000.000
Alimentación de jugadores	160.785.536
transporte jugadores	65.272.165
Total inversión excedente neto	<u>580.160.025</u>



CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS

OFICINA Carrera 1ª # 23-21 Tel. 883 03 96 Cel. 312 259 81 30 – NIT 800.020.439-7

E-mail: bocajuniors64@outlook.com – Cali-Colombia

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

No existen en 2017 asignaciones permanentes en el Club.

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

El órgano de administración está integrado por:

Ileana Ángel Umaña.....Presidente

Sonia Patricia Salazar Rincón.....Vicepresidente

Andrea Melissa Álzate.....Tesorera

Nilsa Yusti cabrera.....Secretaria

Luis Alfonso Restrepo Meza.....Vocal

El órgano de control está integrado por:

Carlos Enrique Garcés.....Revisor Fiscal Principal

Fernando Flórez García.....Revisor Fiscal suplente

La comisión disciplinaria está compuesta por:

María del Carmen Montoya Higueta, Eldy Vanessa Alipio y Jennifer Briseth

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

Por sueldos y honorarios, el monto mensual es de \$18.471.000.



CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS

OFICINA Carrera 1ª # 23-21 Tel. 883 03 96 Cel. 312 259 81 30 – NIT 800.020.439-7

E-mail: bocajuniors64@outlook.com – Cali-Colombia

7. Los nombres e identificación de los fundadores son los siguientes:

Alberto Ángel Montaña.....C.C. 19.253.128

Gustavo Moreno Arango.....C.C. 16.820.533

Eleazar Julio Valdivieso.....C. C. 6.081.383

Jesús Hernando Ángel Montaña...C.C. 14.434.330

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año 2017 \$ 2.471.197.583,56

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

El ente no tuvo ingresos por donaciones durante el año 2017.

10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

No aplica

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

A continuación detallamos un informe sobre la gestión desarrollada por la corporación, en los diferentes torneos organizados por la Liga Vallecaucana de



OFICINA Carrera 1ª # 23-21 Tel. 883 03 96 Cel. 312 259 81 30 – NIT 800.020.439-7

E-mail: bocajuniors64@outlook.com – Cali-Colombia

Futbol, donde tuvieron participación los jugadores de nuestro club. En él se observa los logros alcanzados.

Como metas para el año venidero, se tiene planeado participar nuevamente en todos los torneos que organice la Liga, con el ánimo de formar personas teniendo el deporte del futbol como conducto generador de paz:

CATEGORIA	POSICIÓN EN EL TORNEO
2008	Eliminado en 1 fase
2007	Subcampeón
2006	Eliminado en semifinal
2005	Eliminado en semifinal
2004	Subcampeón
2003	Subcampeón
2002	Eliminado en semifinal
2001	Eliminado en semifinal
2000	Eliminado en semifinal

COPA BONBONBÚM

CATEGORIA	POSICIÓN EN EL TORNEO
2003	Eliminado en octavos de final
2002	Campeón



CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS

OFICINA Carrera 1ª # 23-21 Tel. 883 03 96 Cel. 312 259 81 30 – NIT 800.020.439-7

E-mail: bocajuniors64@outlook.com – Cali-Colombia

TORNEO INTERNACIONAL LAS AMERICAS

CATEGORIA	POSICIÓN EN EL TORNEO
2003	ELIMINADO EN PRIMERA FASE
2002	ELIMINADO EN SEMIFINAL
2000 A	CAMPEON
2000 B	ELIMINADO EN PRIMERA FASE

12. Los estados financieros de la entidad.

Los estados financieros están adjuntos a esta certificación.

13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda;

18 de febrero de 2018

A los señores Asociados del
CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS

**REFERENCIA: DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017**

Respetados Señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal del **CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS**, he auditado los estados financieros adjuntos, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016, los Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como un resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas.



CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS

OFICINA Carrera 1ª # 23-21 Tel. 883 03 96 Cel. 312 259 81 30 – NIT 800.020.439-7

E-mail: bocajuniors64@outlook.com – Cali-Colombia

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración del **CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS** es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, especialmente en el Anexo técnico 2 que contiene el marco técnico normativo o Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables al Grupo 2 y demás normas complementarias. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

Aseveraciones relativas a las cuentas de balance al final del ejercicio:

Existencia.

Los activos, los pasivos y el capital del **CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS** existen y son reales en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos han sido reconocidos.

Aseveraciones sobre presentación y revelación

Ocurrencia y derechos y obligaciones: La revelación de eventos, transacciones y otros asuntos ha ocurrido y concierne a la entidad. Los Activos representan derechos de la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.



CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS

OFICINA Carrera 1ª # 23-21 Tel. 883 03 96 Cel. 312 259 81 30 – NIT 800.020.439-7

E-mail: bocajuniors64@outlook.com – Cali-Colombia

Integridad: Todas las revelaciones que deben ser incluidas en los estados financieros se han incluido.

Clasificación y comprensibilidad: La información financiera se encuentra apropiadamente presentada y descrita, y las revelaciones están expresadas con claridad.

Exactitud y valuación: La información financiera y demás información concerniente al objeto social de la entidad, se encuentran revelados apropiadamente, y por los montos correctos, en la información financiera presentada por la Compañía.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros adjuntos, basado en los resultados de mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectúe mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.



CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS

OFICINA Carrera 1ª # 23-21 Tel. 883 03 96 Cel. 312 259 81 30 – NIT 800.020.439-7

E-mail: bocajuniors64@outlook.com – Cali-Colombia

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

LL Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;

LL Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.

LL Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;

LL Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y

LL Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del **CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS**, al 31 de diciembre de 2017 Y 2016, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de Clubes de Colombia.



CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS

OFICINA Carrera 1ª # 23-21 Tel. 883 03 96 Cel. 312 259 81 30 – NIT 800.020.439-7

E-mail: bocajuniors64@outlook.com – Cali-Colombia

OTROS ASUNTOS

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia del **CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS** al 31 de diciembre de 2016, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en cumplimiento de mis obligaciones emití un dictamen sin salvedades y lo presenté oportunamente a la Asamblea General de Asociados de realizada en 2017.

INFORME SOBRE EXIGENCIAS LEGALES

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2017 el **CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS**:

LL Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;

LLL Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General;

LLL La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.

LL Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2017, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa del Club e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.

LL En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que el **CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS** durante el ejercicio económico de 2017, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.



OFICINA Carrera 1ª # 23-21 Tel. 883 03 96 Cel. 312 259 81 30 – NIT 800.020.439-7

E-mail: bocajuniors64@outlook.com – Cali-Colombia

En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que el **CLUB DEPORTIVO ATLETICO BOCA JUNIORS**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Compañía.

De acuerdo a nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.

Carlos Enrique Garcés Guerrero

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 29.901 -T

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.

No existen.

CLUB DEPORTIVO
ATLETICO BOCA JUNIORS

ILEANA ANGEL UMANA

Presidente

CARLOS ENRIQUE GARCES

Revisor Fiscal